



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

CONSEJO DISTRITAL DRAFE
ACTA N° 2 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA ____

FECHA 23 de Abril de 2025

HORA: 2:00 p.m

LUGAR O PLATAFORMA: Instituto Distrital de Recreación y Deporte, (Dirección: Calle 63 # 59A – 03) - <https://meet.google.com/kef-dmht-kre>

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado	Consejo Local DRAFE Chapinero	Julián Enrique Bohórquez
Delegado	Consejo Local DRAFE Usme	Hugo Flórez Clavijo
Delegada	Consejo Local DRAFE Tunjuelito	Yojhanna Rodríguez (Virtual)
Delegado	Consejo Local DRAFE Kennedy	Cesar Augusto Sánchez
Delegado	Consejo Local DRAFE Fontibón	Juan Carlos Camargo
Delegado	Consejo Local DRAFE Engativá	Julián Medina
Delegado	Consejo Local DRAFE Suba	Oscar Humberto Rodríguez
Delegado	Consejo Local DRAFE de Sumapaz	Camilo Hernández Ortega
Delegado	Consejo Local DRAFE Teusaquillo	Marco Gabriel López
Delegado	Consejo Local DRAFE Los Mártires	Hans Romero
Delegada	Consejo Local DRAFE Antonio Nariño	Yadira Puerto
Delegada	Consejo Local DRAFE Puente Aranda	Paola Méndez

Delegado	Consejo Local DRAFE La Candelaria	Héctor Cañón
Delegada	Consejo Local DRAFE de San Cristóbal	Katherine González (Virtual)
Delegado	Consejo Local DRAFE Rafael Uribe Uribe	Luis Eduardo Bello (Virtual)
Delegado	Secretaría de Recreación Cultura y Deporte	Felipe Bassar
Delegado	IDRD - Subdirección Técnica Parques	Pedro Yovvanni Prieto
Delegada	IDRD - OAL	Solanye Castiblanco

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado	Sin excusa	Consejo Local DRAFE de Usaquén	Mauricio Amador
Delegada	Sin excusa	Consejo Local DRAFE de Santa Fe	Gilda Miryan España Rodríguez
Delegada	Sin excusa	Consejo Local DRAFE de Bosa	Jenny Johana Hernández
Delegado	Sin excusa	Consejo Local DRAFE Barrios Unidos	Bernardo Rubio
Delegado	Sin excusa	Consejo Local DRAFE de Ciudad Bolívar	Pablo Omar Gruezo Riascos
Delegado	Sin Excusa	STRD - IDRD	Sin delegación

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Formación Deportiva/ Presidente Consejo Local DRAFE Engativá	José Luis Reyes
Colectivos / Presidente Consejo Local DRAFE	David Rodríguez

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Teusaquillo	
Colectivos / Presidente Consejo Local DRAFE Puente Aranda	Eduar Mayorga
Colectivos / Consejo Local DRAFE La Candelaria	Luis Garzón
Colectivos / Presidenta Consejo Local DRAFE Usme	Doris Angulo
Jóvenes / Presidenta Consejo Local DRAFE Antonio Nariño	Karen Martínez
Formación Deportiva / Consejo Local DRAFE Bosa	Jefferson Calderón
Escuelas de formación deportiva / Consejo Local DRAFE Tunjuelito	Yenny Rosio Casas
Persona Mayor / Consejo Local DRAFE Fontibón	Luz Marina Bachiller
Jefe de Asuntos Locales - IDRD	Hugo Cortés
OAL - IDRD	Nathalie Peña

No de consejeros Activos:	24
No de consejeros Asistentes:	18
No de consejeros Ausentes:	6
No de consejeros Ausentes con justificación:	0
No de Invitados a la sesión:	11
Porcentaje de asistencia de consejeros activos	75%
Quorum deliberatorio __ decisorio _X_	

I. ORDEN DEL DIA:

1. Instalación de la sesión
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Aprobación del orden del día
4. Presentación presidentes Consejos Locales DRAFE y socialización de experiencias significativas
5. Intervención delegado y presidente del Consejo Local DRAFE Puente Aranda -
Presentación de iniciativa distrital

6. Construcción y consolidación Plan de Acción 2025
7. Varios
 - a) Acciones Distritales
 - b) Lanzamiento Recreolab

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la sesión

La secretaria técnica y delegada del IDRD, Solanye Castiblanco, inicia la sesión saludando a los presentes y agradeciendo a los consejeros su asistencia a la reunión mixta y que la misma será moderada por el presidente del Consejo DRAFE Distrital Hugo Flórez, se procede a preguntar a los consejeros, delegados e invitados del Consejo Distrital DRAFE, si están de acuerdo con realizar la grabación de la sesión para efectos de verificación del acta, a lo cual se aprueba por unanimidad y se procede a empezar la grabación.

2. Llamado a lista y verificación del quórum

Se procede al llamado de lista para verificar que exista quórum necesario y suficiente para poder sesionar. Se deja en constancia que al llamado de lista se encuentran en la sesión un total de 14 delegados y delegadas del Consejo Distrital DRAFE, por lo cual se constituye el quórum decisorio para la realización de la sesión ordinaria.

3. Aprobación del orden del día

Se realiza lectura del orden del día, ninguno de los consejeros y consejeras presentes manifiesta estar en desacuerdo con el orden del día; se da por aprobado el orden del día por parte de los consejeros, consejeras y delegados del Consejo Distrital DRAFE.

4. Presentación presidentes Consejos Locales DRAFE y socialización de experiencias significativas

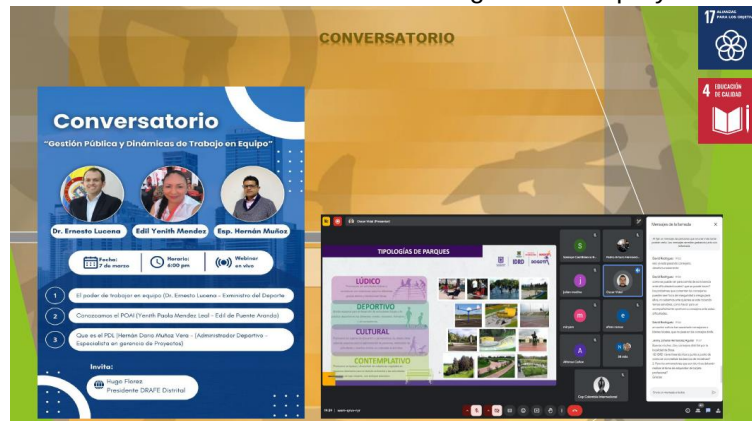
El presidente del DRAFE Distrital Hugo Flórez, saluda a todos los asistentes, destacando la presencia de los presidentes locales y agradeciendo la gestión para la conexión virtual. Recuerda el marco normativo que rige la instancia Decreto 557 de 2018 y su estructura exponiendo que el Consejo lo componen 20 delegados(as) uno por cada Consejo Local, un delegado del IDRD, un delegado de la SCRD, un delegado del IDRD de la STP y un delegado del IDRD de la STRD. Resalta la importancia del DRAFE como instancia de participación al nivel de alcaldías y JAL, y sugiere fortalecer la sinergia con estas últimas.

Aboga por una gestión basada en el trabajo en equipo, la colaboración interinstitucional, la concertación y el diálogo constructivo, adoptando el lema "Deporte para la Paz". Enfatiza la importancia

de alinear las acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), recomendando a los consejeros incorporarlos en sus iniciativas locales, citando especialmente los ODS sobre las 17 alianzas.

El presidente de la instancia, realiza una presentación de las acciones que se han realizado hasta la fecha en lo relacionado al Consejo Distrital, donde expone la construcción y consolidación de una matriz inicial que se obtiene por el diligenciamiento de un formulario de Google por parte de los delegados(as) del consejo, con el fin de caracterizar a los integrantes de la instancia que permita tener información para la planificación de diversas acciones.

Por otro lado, informa sobre el conversatorio inicial de cualificación que contó con alta participación 47 personas conectadas, donde participó expertos como la consejera Paola Méndez quien compartió información sobre los Planes de Desarrollo Local, Ernesto Lucena, exministro quien abordó el tema de trabajo en equipo y Hernán Muñoz con temas relacionados a gerencia de proyectos.



Agradece y resalta los esfuerzos de la Oficina de Asuntos Locales del IDRD en la cualificación continua (cursos, diplomados), mencionando eventos específicos pasados y futuros como el inicio del ciclo de fortalecimiento a consejeros y consejeras DRAFE, donde se abordó todo el tema de presupuestos participativos, la socialización del Protocolo de Aprovechamiento Económico que se realizará el 30 de abril y un Congreso Internacional sobre Políticas Públicas. El consejero Hugo Flórez hace un llamado a todos los consejeros para que participen de estas actividades y de esta manera llevar, la información a cada localidad para su asistencia y participación.



De igual manera expone que ha realizado encuentros y reuniones de acercamiento con delegados/presidentes de Sumapaz y Puente Aranda, y una visita programada a Kennedy, ofrece su disposición para acompañar y facilitar la articulación con las alcaldías locales y las JAL. También muestra evidencia de la respuesta formal y sustentada a una tutela de Suba que involucró al DRAFE.

Detalla la participación activa del DRAFE en diversos eventos institucionales para aumentar su visibilidad: rendiciones de cuentas, campaña "Tarjeta Blanca" en el día mundial del deporte con la ONU y el IDRD, lanzamiento de Juegos Comunes, eventos de Ciclovía Alternativa, una de ellas se realizó en La Valvanera, lanzamiento de Recreolab en Sumapaz, y asistencia al Clúster de la Economía del Deporte y discusiones sobre la nueva Ley del Deporte. Por lo anterior, invita a los consejeros a ser proactivos en la descentralización, aprovechando programas como la Ciclovía Alternativa para proponer iniciativas locales como por ejemplo las ciclorrutas y visibilizar al DRAFE en los territorios.

Manifiesta que es importante no retener información y subraya que la información generada y recibida por el DRAFE es pública y debe compartirse eficazmente con las bases comunitarias y los sectores representados. Además, enfatiza que el control social debe ejercerse de manera informada, con argumentos sólidos basados en la normatividad y mediante el diálogo constructivo y no a través de la confrontación. Comparte como ejemplo exitoso la gestión realizada en años anteriores para incluir al sector deporte en el concepto de gasto y de cultura (inicialmente adscrito solo a cultura), lograda a través de la sustentación técnica, legal y la concertación con varias entidades como la Personería, la Defensoría, el IDRD, la Alcaldía, entre otros.

Recomienda presentar iniciativas locales para fortalecer la identidad y reconocimiento de la instancia. Sugiere también, la importancia de conocer las líneas de inversión locales para alinear las propuestas, muestra como ejemplo un borrador de iniciativa planificada para la vigencia 2025 de la localidad de Usme.

El presidente Hugo Flórez, realiza algunas propuestas estratégicas, es decir, plantea al Consejo Distrital considerar las siguientes iniciativas clave; la creación de un Observatorio Distrital del Deporte y fomentar activamente el apoyo al alto rendimiento desde las localidades, basándose en la experiencia de Usme, donde la comunidad lo priorizó.

Adicionalmente, realiza una solicitud Formal a Hugo Cortés de evaluar la posibilidad de incluir al DRAFE en los reconocimientos de la "Gala Equipo Bogotá". Luego informa que debe retirarse para cumplir con una invitación en la Embajada de Holanda, con el objetivo de explorar posibles colaboraciones o apoyos internacionales para el DRAFE Distrital. Agradece el tiempo y solicita proceder a la elección de un presidente Ad Hoc para continuar la sesión.

Tras la salida del presidente Hugo Flórez, se realiza la postulación para presidente Ad Hoc. Se nominan Julián Medina (delegado de la localidad de Engativá) y César Augusto Sánchez (delegado de la localidad de Kennedy), se lleva a cabo una votación nominal entre los delegados presentes, César

Sánchez obtiene 4 votos, y el consejero Julián Medina con 9 votos a favor, resultando como presidente Ad Hoc, el consejero Julián Medina quien asume la moderación de la reunión.

Interviene el Jefe de la Oficina de Asuntos Locales, Hugo Cortés, invitando a los consejeros(as) a participar en las actividades, en el rol de observadores, para identificar las necesidades y/o hacer propuestas de mejoramiento, también indica que se está culminando el proceso de contratación, y se creó una nueva iniciativa, denominada “Rutas felices” la cual pertenece al programa “Bogotá Feliz”, lo que busca es tener una unidad de recreación inmediata que se va a mover por todo Bogotá, es decir, que van a ir a todas las localidades solicitadas por el Consejo DRAFE, las Juntas de Acción Comunal, la Alcaldía Local, entre otros, priorizando la ruralidad y los cerros orientales, usando la infraestructura con la que cuentan las localidades.

También señala que en este momento se encuentra liderando el festival de verano, siendo China como el invitado central, el cual cuenta con 3 ejes, descentralización, innovación y experiencia, llegando a las 20 localidades, incluyendo Sumapaz, ya que, este festival está dirigido a que Bogotá se recree. Respecto a las franjas, son recreación, eventos masivos, deporte y académica. El objetivo es posicionar el deporte y la recreación, no solo como una política pública, sino como una necesidad, una oportunidad y una capacidad que debe desarrollar la ciudadanía. Por último, reconoce que, frente a los presupuestos participativos, se presenten como DRAFE, siempre y cuando la comunidad y la ciudadanía no los vea como competencia, sino como representantes en materia de deporte, recreación y actividad física, porque podrían fracturarse los procesos sociales.

El presidente Ad Hoc, Julián Medina, da la palabra a los presidentes y delegados locales para que se presenten y compartan brevemente sus experiencias o inquietudes. Por su parte José Luis Reyes, manifiesta su total disposición para aprender y participar activamente en las dinámicas del DRAFE y le parece relevante la comunicación con otras localidades y hacer más participación. Luz Marina Bachiller interviene, informando que han tenido varios encuentros con la Alcaldesa Local, quien ha sido abierta a los consejos, lo que les permite trabajar de manera apropiada, confirma que su consejo local se encuentra debidamente conformado y completo.

Doris Angulo manifiesta, que se ha hecho control social y articulación con el IDRD para realizar eventos con los niños, han estado en debates en el territorio, trabajando por los niños, adolescentes y adultos mayores. Alfonso Cañón por su parte indica que, se ha venido presentando una problemática porque está en riesgo el desarrollo de la localidad, ya que, no se logró coordinar con la alcaldía y se llevó a cabo como DRAFE una actividad, identifica que van a tener que organizar eventos directamente como DRAFE de manera independiente, como las vacaciones recreativas o torneos de tenis de mesa.

Jefferson Calderón menciona que, han logrado hacer unas articulaciones con la Alcaldía y tener conocimiento que existen otras instancias de participación que contribuyen a la realización de las actividades en la localidad, por otro lado, la mayoría de los ciudadanos no tienen conocimiento sobre el DRAFE y que función cumplen, la finalidad es visibilizar y magnificar la experiencia que han tenido, con el fin de tener una semana al año para compartir las experiencias a nivel distrital.

David Rodríguez indica que, desde la presidencia pasada se logró gestionar la dotación como la carpa, e insumos logísticos por parte de la Alcaldía Local para apoyar los espacios de participación del

DRAFE, para realizar activaciones de marca y llegar a los escenarios; destaca como experiencia significativa la realización de "Bicirodadas", resaltando la articulación lograda con entidades distritales (IDRD, Movilidad), locales y privadas (colegios), también señala el enfoque social de estas actividades, incluyendo la participación de población en habitabilidad de calle, personas con discapacidad y el cuidado de parques, menciona además, sobre pilotos que tienen que ver con las ciencias aplicadas al deporte y la actividad física y evidenciar la necesidad de acercar este conocimiento a la comunidad, por último indica, que están en proceso de identificar las necesidades específicas de su localidad.

Karen Martínez se presenta, y expone la importancia de enlazar el conocimiento y el liderazgo en la comunidad, resalta la incidencia del género, porque representa a la mujer, rompiendo una estructura que se presenta en la localidad de machismo tradicional, generando un cambio en el porcentaje de asistencia; expone que el plan de acción incluye a todas las poblaciones, van a institucionalizar una actividad que se llama "DRAFE al Parque" y que trabajan en conjunto con la Alcaldía Local.

Cesar Sánchez, presidente del DRAFE de Kennedy, menciona que organizaron el DRAFE, debido a que, faltaban 4 consejeros, se comenzó a trabajar con la oficina de deporte local de la Alcaldía Local, en conjunto con el SENA, se logró una reunión con la alcaldía local, el referente deportes y el DRAFE, para buscar capacitación para los jóvenes en carreras técnicas o tecnológicas en relación con el deporte. Por otro lado, con la Alcaldía Local, se hizo una capacitación para los líderes de las barras futboleras respecto a la creación y organización de clubes deportivos. También se logró realizar el campeonato de powerlifting, se asesoró a las personas sobre los certificados que ejercen sus profesiones en el deporte y la actividad física.

Jenny Yohana Rodríguez informa que, ya se cubrieron las curules vacantes en su consejo, han brindado asesoría sobre la licencia como entrenador a las personas que lo requieren, reporta la asistencia de su consejo a diversas reuniones y capacitaciones, van a comenzar la ejecución de su plan de acción local, destaca el reconocimiento que ha ganado el DRAFE en su localidad por parte de varios sectores y el apoyo recibido de la Alcaldía Local.

Eduardo Mayorga, presidente del Consejo Local DRAFE de Puente Aranda, toma la palabra para presentar a los miembros del consejo DRAFE los planes, programas y proyectos que han llevado a cabo en el territorio desde el Consejo Local DRAFE.

5. Intervención delegado y presidente del Consejo Local DRAFE Puente Aranda - Presentación de iniciativa distrital

Eduar Mayorga, presidente del Consejo Local DRAFE de Puente Aranda, inicia presentando quienes integran la instancia local desde los diferentes sectores y entidades. Presenta la iniciativa distrital, propuesta elaborada por el Consejo Local de Puente Aranda, de realización del "Primer Congreso Distrital DRAFE" en Bogotá, muestra los documentos soporte, como el oficio del 11 de febrero dirigido al Director del IDRD y al Jefe de Asuntos Locales, firmado por los 7 consejeros de Puente Aranda, detallando la iniciativa, en el oficio del 11 de marzo dirigido al Presidente Distrital DRAFE (Hugo Flórez), informando sobre la radicación anterior y solicitando formalmente incluir la propuesta en la agenda del Consejo Distrital. Presenta la respuesta oficial de la Oficina de Asuntos Locales del 25 de



marzo, donde se acusa recibo y se señala la pertinencia de que la propuesta sea considerada y validada por el Consejo Distrital, asegurando su alineación con los propósitos del sistema DRAFE.

Detalla la estructura sugerida para la organización del evento, especificando las fases propuestas para el congreso:

Fase 1 (Planificación y Conceptualización): Definir propósito claro, objetivos medibles, alcance temático y de participantes, formato (presencial, virtual, híbrido), conformar un comité organizador, sugiere que sea del Consejo Distrital y un comité operativo más reducido (propone que sean aproximadamente 10 personas, quienes deben elaborar un presupuesto preliminar detallado y un cronograma de trabajo.

Fase 2 (Desarrollo y Logística): Se relaciona con la selección de la sede, que permita sesión plenaria y mesas de trabajo simultáneas, gestionar la inscripciones y participantes, desarrollar las estrategias de marketing y comunicación para difusión, buscar los patrocinios y colaboraciones y gestionar los aspectos legales y administrativos requeridos.

Fase 3 (Ejecución del Congreso): Se refiere al montaje técnico y logístico, con la preparación de la sede, gestionar el personal de apoyo (voluntarios, staff), realizar el proceso de recepción y acreditación de asistentes, coordinar y supervisar en tiempo real de las actividades programadas y prestar atención continua a las necesidades de los participantes.

Fase 4 (Cierre y Evaluación): El objetivo es realizar una evaluación luego del evento y realizar el respectivo análisis, también se debe hacer el desmontaje logístico y cierre, envío de agradecimientos a participantes, ponentes, patrocinadores y hacer seguimiento a los compromisos y conclusiones surgidas del congreso.

Consideraciones Adicionales: Resalta la importancia de planificar desde el inicio aspectos cruciales como la tecnología, respecto a los equipos audiovisuales, conectividad a internet robusta, la sostenibilidad, en la implementación de un plan de manejo de residuos sólidos, la seguridad de las personas y de la información y la innovación, el cual permita propender estrategias nuevas que se proyecten hacia el futuro, cumpliendo con la misionalidad del DRAFE.

Para lo anteriormente descrito, se requiere, dedicación, atención al detalle y un equipo comprometido.

Eduar Mayorga, presenta visualmente un código QR, menciona la existencia de un Formulario de Google ya elaborado, titulado "Encuesta para la organización del Primer Congreso Distrital DRAFE en Bogotá, Colombia 2025". Explica que el objetivo de esta herramienta es recoger de manera estructurada la opinión inicial de todos los consejeros distritales sobre aspectos fundamentales como el objetivo central que debería tener el congreso, las expectativas personales y sectoriales sobre el evento, la posible participación en las comisiones de trabajo propuestas, sugerencias sobre el tema central a abordar, y la percepción sobre la alineación del congreso con los objetivos de la Política



Pública DRAFE, y las funciones específicas del Consejo Distrital DRAFE (también según Decreto 557) y solicita formalmente a todos los consejeros diligenciar el formulario para consolidar estos valiosos insumos iniciales.

EL jefe de Asuntos Locales Hugo Cortés, interviene y comenta que, son relevantes e importantes todas las apreciaciones que cada presidente de los Consejos Locales DRAFE ha expuesto en la sesión, lo cual se debe tener en cuenta, que se va a crear un boletín con cierta periodicidad, donde se brindará información relevante, con el fin de visibilizar las acciones y actividades que se están realizando en los territorios desde los Consejos Locales; respecto a la propuesta anteriormente presentada, hace referencia que esta actividad, si se llega a probar, será una línea estratégica dentro de la formulación del Plan de Acción del DRAFE distrital y reitera que el liderazgo y la decisión final es de los consejeros.

Adicional, invita a que se comience a dejar de utilizar la sigla DRAFE y se utilice el acrónimo “Deporte, Recreación, Actividad Física, Escenarios y Equipamientos Deportivos” con el fin de generar mayor pertenencia, adherencia y participación por parte de los ciudadanos y les hace la pregunta si el congreso se establecerá como consejo del Sistema de Participación o estará abierto a los programas de Deporte, Recreación, Actividad Física, Escenarios y Equipamientos Deportivos.

Los consejeros proponen que la encuesta sea compartida con los demás consejeros, como también identificar las personas que tengan contactos o referentes a nivel internacional que trabajen los temas centrales, convocar a personas que hayan participado en los eventos DRAFE que compartan sus experiencias exitosas, identificar qué profesionales pueden apoyar desde el IDRD para realizar actividades puntuales.

Algunos consejeros proponen que al congreso se inviten a los profesionales creadores de las políticas intervinientes en el Sistema Distrital de Participación DRAFE.

Posteriormente surgen preguntas de varios consejeros(as) sobre el alcance de la planificación; si la encuesta debe ser compartida a todos los miembros del DRAFE y sobre la posibilidad de ofrecer algún tipo de certificación a los asistentes, también se menciona la potencial colaboración del SENA y del IDRD o la figura de Observadores/Veedores sugerida, Eduar Mayorga responde que, estos detalles como la participación, certificación, roles etc, deben ser definidos por el Comité Organizador una vez que el Consejo Distrital apruebe formalmente la iniciativa.

En este sentido, no se logró la confirmación y aprobación de esta propuesta en el marco de la sesión por los participantes del Consejo Distrital DRAFE, algunos consejeros manifiestan que no es claro el objetivo y es importante tener más detalle con el fin de poder validar la pertinencia del mismo.

6. Construcción y consolidación Plan de Acción 2025

Se procede a discutir la metodología para la elaboración del Plan de Acción 2025, ahora integrando la consideración de la propuesta del Congreso.

El Jefe de Asuntos Locales del IDRD Hugo Cortés, sugiere que se nombre una comisión para definir el borrador del plan de acción 2025, corto y concreto y luego realizar un consejo asincrónico/extraordinario (virtual) para poner en consideración, recibir observaciones y votar para aprobarlo. Además, les recuerda a los miembros del consejo que cuentan con el apoyo del IDRD.

La consejera Paola Méndez, establece que se debe realizar el seguimiento del 2024, para identificar que se cumplió y que no y establecer los parámetros del plan de acción del 2025, como lecciones aprendidas y posibles ajustes.

Se define y aprueba el siguiente procedimiento: crear una mesa de trabajo encargada de liderar la formulación inicial del plan de acción y que se revise el plan de trabajo que viene adelantando el presidente Hugo Flórez, se utilizará como herramienta principal el Formulario de Google, cada DRAFE local deberá enviar un máximo de una (1) o dos (2) propuestas consolidadas, la mesa de Trabajo tendrá la tarea de consolidar todas las propuestas recibidas y, con base en ello, redactar un borrador coherente y estructurado del Plan de Acción Distrital 2025.

El borrador del plan de acción elaborado por la mesa será presentado formalmente al consejo distrital DRAFE en una sesión extraordinaria, cuya modalidad (presencial, virtual o asincrónica) será definida posteriormente. En dicha sesión, se discutirá el borrador y procederá a su aprobación definitiva. Se reafirma que la competencia para aprobar el Plan de Acción recae en todos los miembros del Consejo Distrital DRAFE.

Dos de las propuestas que enuncian el delegado por el Consejo Local de Suba son, la primera, invitar al presidente de la ley de cognitivos y que reporte cuales son los deportes bajo su línea y la segunda invitar a la metodóloga del IDRD y comparta cual es la metodología para las personas con discapacidad y cuales son los deportes que está manejando.

Se expone que desde el Consejo Local DRAFE de Puente Aranda se incluya como propuesta la realización del Congreso Distrital dentro del formulario de recopilación de insumos al plan de acción por los Consejos Locales, para su validación por parte del Consejo Distrital, una vez se tenga el borrador del plan de acción por la mesa de trabajo y presentado al Consejo Distrital para su lectura, revisión conjunta y aprobación.

Desde la secretaría técnica de la instancia, se reitera que el plan de acción es del Consejo Distrital DRAFE, el cual debe contemplar acciones estratégicas que aporten a nivel distrital y cada Consejo Local debe contar con su plan de acción, donde se evidencie las acciones estratégicas territoriales y locales a desarrollar o participar de cada uno de los territorios.

7. Varios

El Jefe de Asuntos Locales Hugo Cortés, informa que desde febrero de 2025 está circulando un audio de él, donde indica que los parques hay que prestarlos a los Ediles, dependiendo de ciertas circunstancias, aclarando que unos colaboradores graban las reuniones sin pedir permiso y con estos medios construyeron un audio falso, editándolo y atribuyendo la información anteriormente mencionada, atentando en contra de su buen nombre y generando calumnias, por tal motivo, deja ante el consejo, una copia del peritaje del audio, donde se demuestra que hay 7 cortes, que lo unieron con un programa sofisticado, por esto, denuncia formalmente la circulación de un audio manipulado y aclara de manera contundente que dicho audio no representa de ninguna manera su postura ni las directrices del IDRD.

La secretaría técnica y delegada del IDRD, Solanye Castiblanco informa lo siguiente:

- Recuerda a los asistentes dos invitaciones importantes, la socialización del nuevo (PAE) Protocolo de Aprovechamiento Económico del IDRD, programada para el 30 de abril de 2025, destacando su relevancia para la gestión de escenarios y donde se gestionó una socialización exclusiva para el Sistema Distrital de Participación, con el fin de avanzar en el proceso de cualificación a los consejeros y consejeras y despejar dudas e inquietudes frente a su implementación en los territorios.
- Invita a los consejeros y consejeras a participar del lanzamiento de Recreolab, como aliados estratégicos para que conozcan como se van a desarrollar estas actividades en cada localidad y su metodología, resaltando su importancia como nueva iniciativa del Instituto, por tal motivo, informa que enviarán la pieza para que la puedan compartir y se pueda contar con el acompañamiento y participación de todos.
- Refiere que de acuerdo a las acciones priorizadas en la vigencia 2024, se ha venido adelantando lo siguiente: se han adelantado las gestiones del contrato interadministrativo con Transmilenio, para brindar apoyo en la movilidad de los consejeros/as del Sistema de Participación DRAFE. Invita a todos los consejeros a que realicen el ejercicio de la construcción y aprobación de los planes de acción locales para el año 2025, con el fin que desde la oficina de Asuntos Locales pueda identificar qué actividades requieren de apoyo logístico y operativo, para coordinar con cada uno de los consejos y por último, respecto a la profesionalización, informa que se envió un link a los 144 consejero(a)s donde se solicita diligenciar una caracterización de la formación de los consejeros y consejeras, con el fin de recolectar la información y avanzar en la propuesta para el fortalecimiento.

El presidente Ad Hoc Julián Medina, propone que con respecto al formulario presentado por el Consejo Local DRAFE de Puente Aranda, este se diligencie una vez sea aprobado el plan de acción y validada la propuesta relacionada a la realización del congreso distrital.

Se da por finalizada la sesión ordinaria del mes de abril a las 5:07 pm.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

Para establecer la fecha de la siguiente sesión, se fijó para el mes de junio de 2025.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
5	Realización del "Primer Congreso Distrital DRAFE" en Bogotá	Presidente Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	NO	No se logró la validación de la propuesta en sesión, en este sentido desde el Consejo Local DRAFE de Puente Aranda, se propondrá en el marco de la recopilación de insumos por los consejos locales, con el fin de validar en sesión extraordinaria por el Consejo Distrital DRAFE.

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Elaborar el formulario de recopilación de insumos para la construcción del Plan de Acción 2025	Consejeros Distritales	

Realizar el diligenciamiento del Link para la realización del plan de acción del DRAFE Distrital 2025	Consejos Locales	
Activar mesa de trabajo para la consolidación de borrador Plan de Acción DRAFE Distrital 2025.	Secretaría Técnica	
Concertar fecha para establecer la reunión asincrónica, construir y aprobar el plan de acción del DRAFE Distrital 2025	Consejeros Distritales	

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
No aplica	

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(Original Firmada)

JULIAN ENRIQUE MEDINA
PRESIDENTE (AD HOC) DRAFE
DISTRITAL

SOLANYE CASTIBLANCO
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN

Proyecto: Nathalie Peña López – Contratista Oficina Asuntos Locales